

CONTESTACION AL DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DEL ILTMO. PROF. DR. D. JUAN ANSELMO PEREA REMUJO

ANTONIO ARENAS CASAS*

Con la venia.

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Ilmo. Sres. Académicos, Compañeros, Sras. y Sres., querido Anselmo.

En primer lugar, me gustaría agradecer a esta Real Academia la gran deferencia que ha tenido con mi persona al haberme propuesto para contestar el discurso de Ingreso de mi querido amigo Anselmo Perea. Quiero, como no puede ser menos, felicitar también al nuevo Académico por su ingreso en esta Real Academia ya que estoy seguro que se traducirá en una importante simbiosis entre una gran Corporación y un gran CATEDRÁTICO (con mayúsculas), en el más amplio sentido de la palabra, y de la que no les quepa la menor duda se producirá un sustancial beneficio mutuo, como en toda buena simbiosis.

Permítanme además que opine que este acto que hoy celebramos, por muchos motivos, debería haberse producido hace ya bastantes años.

Resulta para mí todo un placer y una gran satisfacción ser la persona encargada de recibir en esta Corporación a uno de los grandes profesores de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, el Prof. Juan Anselmo Perea Remujo. Y son muchos los motivos que apoyan mi tesis y que puedo argumentar.

* Catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba. Académico Correspondiente de la RACVAO.

Pero antes, quiero resaltar la profunda amistad que nos une desde hace casi cuarenta años. *Compañeros y a pesar de ello, amigos*, como así le gusta decir al Prof. Perea. Pero también por haber sido alumno suyo primero y compañero de trabajo y de ‘fatigas’ durante tantísimos años, y por haber compartido grandes momentos de nuestras vidas, tanto a nivel personal como profesional.

Previa a su actual condición de Catedrático jubilado (jubilado aunque no retirado, ya que sigue manteniendo una activa colaboración con su Universidad de Córdoba y con la Universidad Internacional de Andalucía), como digo, previa a su actual condición de emérito, ha venido desarrollado una dilatada y vasta carrera de servidor público.

Anselmo Perea nació en plena judería de Córdoba un día 8 de noviembre mediado ya el pasado siglo XX. Hijo de Urbano Perea, funcionario de Correos y de Rafi Remujo, creció en una familia de clase media, siendo el mayor de sus dos hermanas, Paqui y Rosa.

Cursó sus estudios de párvulo y primaria en el ya desaparecido colegio *Cristo Rey* en el barrio de San Agustín, muy cerca del domicilio familiar en la calle Montaña.

Con 8 años ingresó en el curso “Preparatorio de Ingreso” en el Colegio de los Salesianos en Córdoba, y aquí permaneció hasta que finalizó el bachillerato y donde tuvo como profesor, entre otros, a nuestro querido Académico el Prof. Diego Santiago Laguna.

Desde pequeño, visitaba frecuentemente la casa de su tía paterna Edu (Eduvigis) en el pueblo serrano y minero de Espiel, donde pasaba largas temporadas, y donde forjó grandes amistades, así como también en Belmez, pueblo de sus padres.

Entró en la Facultad de Veterinaria muy joven, con apenas 17 años y tras muchas y variadas actividades académicas y lúdicas, como sus sucesivos nombramientos como delegado de curso o sus incontables escapadas con la Tuna de Veterinaria (a la que, por cierto, dio gran esplendor), acabó la carrera en el año 1975, incorporándose de inmediato a las labores docentes de la cátedra de Patología Infecciosa que dirigía nuestro queridísimo maestro el Prof. Miranda García.

En julio de 1976 leyó su Tesina de Licenciatura titulada “*Estudio etiológico de las neumonías ovinas por Corynebacterium spp.*”, y en marzo de 1981 defendió su trabajo de Tesis Doctoral “*Listeriosis en rumiantes: Estudio serológico en la provincia de Córdoba*”, tesis que marcó un hito en el conocimiento de una enfermedad poco conocida hasta entonces y en la que obtuvo la máxima calificación de Sobresaliente “*cum laude*”, lo

que le valió el Premio Extraordinario del Doctorado y un Accésit al Premio Nacional de Tesis Doctorales que por entonces convocaba la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Tras una fulgurante carrera, en enero de 1985, con 32 años, accedió al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

En julio de 1999 consiguió, mediante reñido concurso oposición, la plaza de catedrático del Departamento de Sanidad Animal.

El Prof. Perea, siempre ha destacado por su elevada capacidad docente, con una amplia actividad en el área de Sanidad Animal, abarcando desde las Enfermedades Infecciosas, a la Medicina Preventiva y Policía Sanitaria y a las Zoonosis y Salud Pública, tanto en materias trocales de la licenciatura o el grado, como en cursos de doctorado y másteres.

Siempre ha sido, y sigue siendo, un profesor muy querido por todos sus alumnos que guardan muy buenos recuerdos de su etapa como docente, pero más tarde también como colega.

Actuó durante muchos años como profesor responsable de la Promoción de Veterinaria, lo que le permitió ir a numerosos viajes de fin de carrera con sus alumnos *allende los mares*. Pero es que creo que tampoco ha faltado a ninguna reunión de las "Bodas de Plata" que han venido organizando las distintas promociones de veterinaria cuando cumplen los 25 años de finalización de sus estudios de licenciatura.

Tampoco se queda atrás en tareas de investigación, ya que ha participado en 17 proyectos en convocatorias públicas y en más de 20 contratos con empresas. Ha publicado 6 libros y 16 capítulos, 130 artículos científicos en revistas indexadas y cerca de 200 comunicaciones y ponencias en congresos, tanto nacionales como internacionales.

Durante su dilatada carrera, ha dirigido 15 tesis doctorales y otras tantas tesinas de licenciatura y ha impartido numerosos cursos de especialización y dictado decenas de conferencias. También ha organizado innumerables jornadas, cursos, simposios y congresos.

Tampoco quiero olvidar la ingente labor asistencial desarrollada por el Prof. Perea desde hace más de 40 años, especialmente en una época falta de diagnóstico laboratorial en el campo, que hizo que durante muchos años accedieran a nuestro laboratorio de la Facultad una casuística anual cercana los dos mil casos. Esto le proporcionó a nuestro querido laudado un importante bagaje diagnóstico que le ha hecho acreedor de un gran predicamento entre sus compañeros, especialmente

en patología porcina, en la que es uno de los mejores especialistas, no solo a nivel nacional, sino también internacional.

Debo recordar aquí los años que mantuvimos el Centro de Diagnóstico Veterinario, junto con el Prof. Luis León Vizcaíno, insigne Académico de esta Corporación, primero en la calle Dr. Fleming, luego frente a la Facultad, en la Avda. de Medina Azahara, más tarde la calle las Acacias y finalmente en la calle Cruz Conde.

Tampoco ha olvidado el Prof. Perea la gestión universitaria. Como todos Vds. conocen, ha sido Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Presidente de la Conferencia de Decanos de España, Secretario de la Facultad de Veterinaria, Secretario del Departamento de Sanidad Animal, Director del Centro Experimental Andaluz de Sanidad Animal (CEASA), Director del Secretariado de Actividades Prácticas de la Facultad de Veterinaria, Director del Secretariado de Extensión Cultural, Deportes y Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Córdoba, Director del Aula del Caballo o Director de la Cátedra de Taurología, entre otras muchas actividades.

Desde abril de 2001 es Académico de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias.

Hoy, en su entrada en esta digna Corporación, Anselmo Perea nos ha regalado un brillantísimo y trabajado discurso acerca de la evolución de los Planes de Estudio de Veterinaria desde sus inicios en los albores de la albeitería hasta nuestra, entrecornillo, 'rabiosa' actualidad.

También nos ha recordado con orgullo que Córdoba fue la capital del Occidente culto y cuna de insignes tratadistas de agricultura y ganadería, y yo me atrevo a asegurar que también Córdoba es el origen de la albeitería, ya que la palabra albéitar es una adaptación al árabe de la palabra latina hipiatra o sanador de caballos (procedente a su vez de la griega "*hippiátros*"). Como quiera que en árabe la 'p' se pronuncia como 'b' y todos los sustantivos llevan el artículo, "*al biatr*" se arabizó como *al-baytar* y más tarde se castellanizó en albéitar.

Pero debemos recordar que desde finales del S. VIII y durante casi dos siglos, la gestión de las yeguas y sementales era potestad exclusiva del emirato. En efecto, las incipientes necesidades de conquista y las habituales lides con los caballeros cristianos, hicieron que el belicoso emir Alhaken I, para ayudarse en sus batallas, reuniera una numerosísima recua con las muy admiradas yeguas de la Bética, más de dos mil según las crónicas, a las que mejoró con sementales bereberes, conformando así los

ancestros del caballo español. Para dar cobijo a tantos y tan valiosos animales, construyó unas caballerizas ubicadas muy cerca de la grandiosa Mezquita que erigiera años antes su abuelo Abderramán y donde, como es de toda lógica, proliferaban los albéitares. Hoy sabemos que la relación de Córdoba con la veterinaria, tiene mucho que ver con los hechos que les relato.

No les quepa a Vds. la menor duda que si alguien conoce en profundidad los planes de estudio de veterinaria es el Prof. Perea. Fue el promotor y *alma mater* del *Libro Blanco del título de Grado en Veterinaria*, publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA- y que en enero de 2005 recogió y estudió todos los datos necesarios para un adecuado diseño de los estudios de veterinaria adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Curiosamente, apenas un año más tarde de su publicación, se diseñó el plan de estudios de la Facultad de Veterinaria de Córdoba pero, inexplicablemente no se contó con su contrastado conocimiento en esta materia.

¡Demasiados celos profesionales, tal vez!

Yo fui nombrado por mi Departamento para formar parte de la Comisión del Plan de Estudios y no tardé en dimitir. Como ya predijera nuestro querido Anselmo no estábamos haciendo un plan de estudios lógico, sino un reparto de créditos entre Departamentos. Esta puede ser otra de las causas por la que no fue llamado a formar parte de la citada Comisión.

Traigo aquí a colación una alocución que argumentaba nuestro querido maestro el Prof. Miranda *“las enseñanzas en nuestra Facultad de Veterinaria llegarán a ser como las de una Academia de secundaria”*. Creo que, conforme van pasando los años, más apreciamos sus increíbles dotes adivinatorias, porque tampoco se equivocó...

Las universidades han sufrido en estos últimos años un patente cambio, convirtiéndose en verdaderas empresas, y que, para mí, se han ido quedando con lo peor de la empresa pública, es decir, su elevadísima burocracia en todos los ámbitos -docente, investigador, económico, de gestión universitaria...-, pero también lo peor de la empresa privada, su depravada ansia pecuniaria, que ha llevado a la creación y oferta de nuevos Grados, Másteres y Estudios Propios, la mayoría de las veces totalmente innecesarios y que, con los años, han ido desapareciendo.

Pero, desafortunadamente, la Universidad también ha sufrido un importante cambio cualitativo y se ha ido desprendiendo progresiva pero indefectiblemente de ese criterio que siempre la diferenció, la abstracción crítica. Aunque no es justificable,

pero la abundantísima labor administrativa del profesorado y el impulso desmesurado de la actividad investigadora en detrimento de la docente, mucho más humanística, han favorecido de manera determinante estos cambios, según mi criterio.

Esa abstracción crítica, muy característica de nuestros ilustres maestros, cada vez es más exigua entre el profesorado universitario y se está apagando con esta generación que representa el Prof. Perea.

En efecto, nuestro querido Anselmo aún mantiene esa pátina que caracterizó a los grandes maestros de la Veterinaria cordobesa, los Profs. Castejón, Infante, Saldaña, Aparicio, Miranda, Medina, Jordano o Sabtisteban...

No quiero terminar este discurso sin hacer referencia a su retirada prematura del ruedo universitario, sin duda causada por el hartazgo general que se siente hoy en ámbitos docentes debido a este sustancial cambio al que hago referencia.

Además, las sucesivas leyes universitarias han ido paulatinamente despojando de autoridad a las personas con mayor experiencia y capacidad y han ido equiparando los diferentes cuerpos universitarios, lo que ha traído una evidente acefalia a los Departamentos que se ha traducido, de manera inmediata, en una elocuente falta de liderazgo y en un crónico y estéril enfrentamiento.

Voy terminando ya.

No hace mucho, nuestro querido e insigne presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, el Prof. Arturo Anadón, nos convocó a la *I Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias* (a la que asistí en mi condición de Académico de la Sección IV de la Real Academia de España) para tratar diversos asuntos, entre los que destacaron por su especial interés entre los asistentes la formación básica de nuestros graduados en veterinaria, los desafortunados planes de estudio actuales, la formación continua y la especialización de los postgraduados, así como aspectos relacionados con el bienestar animal, entre otros.

Pudimos comprobar la preocupación por el tema formativo, aspecto este que también se percibe desde la Organización Colegial Veterinaria y en otros diversos foros. Estimo que mucho tienen que decir aquí las Academias como entidades integradoras, externas al ámbito universitario, y aportando esa perspectiva sobreelevada que otorga la experiencia de sus miembros, personas que ya han demostrado sobradamente, dentro de su ámbito profesional, que son capaces de velar por la calidad de las Ciencias Veterinarias.

Las Academias se erigen ahora como entidades autónomas e independientes, que deben ejercer el control y servir de conciencia ética de la universidad, de la sociedad y de las asociaciones profesionales. Ese es su reto hoy, una vez superado ya aquel de servir de foro científico y académico del conocimiento, toda vez que muchas otras instituciones se han arrogado esta función.

Deseando, finalmente, que esa simbiosis a que aludía al inicio de este discurso, entre la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y el Ilustre Académico que hoy acoge sea lo más prolífica posible, felicito nuevamente, tanto al Prof. Perea como a esta Real Corporación.

Aprovecho, así mismo, para felicitarles a todos Vds. en esta Navidad que se aproxima y desearles un venturoso año 2017.

He dicho